



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

ACTA DE POSESION

En Montería, el día **26 DIC 2023** se presentó en el Despacho del señor Gobernador del Departamento de Córdoba **DIANA MARIA RIVERO GARZON**, identificada con cedula de ciudadanía No. 50.939.172, con el fin de tomar posesión del cargo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 07**, de la Planta Global de Empleos de la Gobernación de Córdoba del Departamento de Córdoba, con una asignación básica mensual de setecientos noventa y ocho mil ochocientos veintiséis pesos moneda corriente (\$7.798.826.00), para el cual fue nombrada en Provisionalidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. **00735 - 22 DIC 2023**

El compareciente prestó el juramento de rigor ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto - Ley 2400 de 1968, las Leyes 4ª de 1992 y 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

En constancia de lo expuesto, se firma por:


ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
GOBERNADOR


DIANA MARIA RIVERO GARZON
POSESIONADA.

